



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

CCTO13BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Bogotá D.C., treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

REF: PROCESO: 110013103013-2023-00411-00.

Presentado en tiempo el recurso de APELACIÓN contra el auto de fecha 10 de noviembre de 2023, por el apoderado de la parte demandante, se concede en el efecto SUSPENSIVO para que se surta ante el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Civil-.

Secretaría remita el link del expediente al superior, por encontrarse digitalizado y previas las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

A handwritten signature in brown ink, appearing to read "G. Guevara Carrillo".

GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

Juez

(2023-411 -1 folio-)